

Entre los aprovechamientos agrícolas el olivar ocupa un lugar principal. Las perspectivas económicas abiertas para el cultivo del olivar gracias a la existencia del sistema de ayudas y subvenciones comunitarias, ha alentado a muchos propietarios a la reconversión agrícola de estas tierras.

La superficie dedicada al olivar en la Sierra de Segura supone un 87,3% de los aprovechamientos agrícolas, ocupando aproximadamente 43.597 Ha.

Excepto en Santiago-Pontones, donde las extremas temperaturas invernales impiden el normal desarrollo de este cultivo mediterráneo, en el resto de municipios el olivar ocupa más de la mitad del terrazgo agrícola, llegando en algunos casos, como en Beas de Segura (97,9%), a una especialización casi absoluta. Aunque la superficie olivarera ya tenía cierta notoriedad en el pasado, la introducción del sistema de ayudas y subvenciones a la producción de aceite de oliva desde la entrada de España a la Comunidad Europea en 1986, ha impulsado una auténtica fiebre olivarera en toda la provincia de Jaén, que tiene también su reflejo en la comarca de la Sierra de Segura.

Junto a la excepcional coyuntura de los últimos años, hay que aludir a la concesión de la denominación de origen para el aceite producido en la Sierra de Segura. Como es sabido, este distintivo de calidad permite comercializar el aceite a precios más elevados que el resto de los aceites que carecen de dicho distintivo.

De esta forma, se ha encontrado la forma de compensar, a través del mecanismo de precios, los bajos rendimientos productivos de una parte del olivar, asentado sobre suelos de baja capacidad agronómica.

El avance de la superficie olivarera en el conjunto de este territorio ha tenido lugar de

formas distintas.

Por un lado, se han ocupado para este cultivo aquellas tierras menos productivas que se encontraban abandonadas o que apenas ofrecían posibilidades para su uso agrícola, como eriales o pastizales poco productivos. El amplio corredor del río Guadalmena, en el extremo noroccidental de la Sierra de Segura, es un claro ejemplo de este tipo de expansión del olivar.

Por otro lado, el olivar se ha expandido también a costa de la desaparición de las ancestrales tierras de labor cerealistas, las cuales ocupaban los llanos y fértiles suelos de valles y campiñas en la zona.

Las extensas llanuras del valle del Guadalimar, son un buen ejemplo de este otro tipo de expansión del olivar. Este imparable avance ni siquiera se ha detenido ante las fértiles vegas fluviales, dedicadas tradicionalmente al cultivo de una variada gama de productos hortofrutícolas, indispensables para garantizar el régimen de producción campesina de subsistencia vigente hasta hace no muchos años en este espacio agrario. Durante el cuatrienio 1997-2000, se plantaron un total de 740 Ha hectáreas de olivar, de las cuales, 135 corresponden a regadío.

La expansión del olivar se ha visto secundada por una masiva transformación en regadío, tanto de los nuevos como los viejos olivares. Aprovechando las disponibilidades de agua ofrecidas por el Parque Natural, numerosos olivareros, bien de forma asociada o a título individual, han introducido el riego en sus explotaciones a fin de incrementar el volumen anual de sus cosechas. De este modo, a las tradicionales grandes zonas regables surgidas como resultado del Plan Jaén, que se encuentran hoy día en su práctica totalidad ocupadas por el olivar, se han unido en estos últimos años un sinfín de pequeñas explotaciones de olivar de regadío, que se abastecen de agua a través de grandes balsas o mediante captaciones subterráneas.

Frente a la expansión olivarera, los restantes cultivos tradicionales de secano han sufrido una disminución considerable, sobre todo en la producción de cereales que, salvo excepciones, no ha tenido un esquema similar de ayudas y subvenciones por parte de la Política Agraria Común, debiendo enfrentar abiertamente la competencia de los grandes grupos cerealistas a nivel internacional. En la actualidad, las superficies dedicadas a la producción de cereal sólo alcanzan cierta notoriedad en las altiplanicies de Santiago-Pontones, Génave, Villarrodrigo y Segura de la Sierra. Se trata de pequeñas

extensiones de tierra, cuya presencia en la zona sólo puede entenderse en el contexto de las ayudas específicas que la PAC concede a determinado tipo de cultivos, como el trigo duro, cuya cuantía puede llegar a triplicar o cuadruplicar las ayudas por hectárea sembrada que perciben otros cereales más comunes y presentes en la zona años atrás, como la cebada, el trigo blando panificable o las leguminosas.

Finalmente, los productos hortofrutícolas de regadío se extienden sobre una superficie discontinua, destacando entre ellas las del municipio de Santiago-Pontones, con más de 1.000 Ha, sin duda por las dificultades que en dicho municipio existen para el cultivo del olivar. En el resto de los municipios el terrazgo hortofrutícula se ha reducido hasta límites inimaginables hasta sólo hace unos años, desapareciendo con ello un importante elemento de diversificación económica y paisajística, así como numerosas variedades de cultivos perfectamente adaptados a las condiciones ambientales de este territorio. Los cultivos más extendidos son las hortalizas, seguidas de la patata y distintas variedades de plantas forrajeras.

El **aprovechamiento de aceituna** se efectúa en nueve montes de la Comunidad autónoma andaluza próximos a la presa del embalse del Tranco. En esos montes públicos el aprovechamiento comprende un total de 66.400 kilogramos de aceituna, que alcanza un valor de tasación aproximado de un millón de pesetas al año. El reciente Plan de Ordenación del Territorio de la Sierra de Segura propone la reforestación de las vertientes en las que se hallan enclavados estos olivares con el objeto de restituir la vocación forestal de estos suelos.

Sin embargo, antes de tomar cualquier decisión, resultaría razonable proceder a un estudio exhaustivo que permitiera evaluar los niveles reales de erosión en las distintas parcelas ocupadas por el olivar y, en cualquier caso, tomar las medidas pertinentes para su corrección, que no necesariamente equivalen a la reforestación, al menos como se ha entendido tradicionalmente.

El futuro de estas plantaciones de olivares situados en las márgenes del embalse del Tranco quizás debiera garantizarse

mediante su integración en una nueva zona de olivar ecológico dentro de la Sierra de Segura, beneficiándose para ello de la experiencia ya en curso en Génave.